

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de agosto de 2021

Lic. Mario Luis Prado López  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Viceministro

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Maria Antonia Mencos Orantes</u>	CUI:	<u>2289095460115</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-7-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>9-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>976039-3</u>
Número de Factura:	<u>2620277862</u>	Serie:	<u>A5554A3E</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 18,000.00</u>	Período del Informe:	<u>AGOSTO</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 214,258.06</u>	Plazo del Contrato:	<u>04/01/2021 AL 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación</u>		

Objetivos del Contrato:

El "**Profesional**" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para el **Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación** Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos **profesionales**, en la prestación de **Servicios Profesionales** que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Se brindó asesoría a personeros de gestión de nóminas y presupuesto de la Delegación de Recursos Humanos a través de reuniones de trabajo en el mes de agosto del año en curso, con relación a lineamientos para correcta coordinación de pagos de salarios en los diferentes renglones presupuestarios.
2. Se asesoró en los lineamientos para definir cuota financiera para el ultimo cuatrimestre (septiembre-diciembre 2021).
3. Se asesoró en revisión de expedientes, contratos, entre otros documentos administrativos para posterior firma de aprobación del señor Viceministro.
4. Se brindó lineamientos a través de capacitaciones a jefes de áreas relacionado a procedimientos para gestionar sanciones disciplinarias.
5. Se brindó asesoría y lineamientos para el análisis del reclutamiento para atender lo convenido en la Carta de Entendimiento de Inclusión Laboral de personas con discapacidad física entre Ministerio de Trabajo de Previsión Social y Ministerio de Cultura y Deportes.
6. Se asesoró en la propuesta del plan de acción para eficiente las funciones del área de Supervisión de Promotores.
7. Se brindó asesoría a consultas de la Delegada de Recursos Humanos del Deporte y la Recreación para resolver situaciones aplicables a la gestión de Recursos Humanos.
8. Se brindó asesoría en la solución técnica-Legal de los diferentes problemas tanto laborales como de personal planteados por personeros tanto de la delegación de Recursos Humanos, así como de las diferentes direcciones del Viceministerio.
9. Se asesoró al Viceministro en temas relacionados al recurso humano de esta dependencia.
10. Se brindó asesoría a la gestión de admisión de personal a través de reuniones de trabajo en el mes de agosto de 2021, con relación a los lineamientos en la correcta coordinación, inducción y trámites a realizar para la debida entrega de expedientes para gestión de informes de selección por parte de la Dirección de Recursos Humanos del MICUDE.
11. Asesoré en la revisión de Manual de perfiles de puestos y funciones del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
12. Asesoré en actividades programadas por el Despacho del Viceministro cuando le será requerido.

Lh-hGT

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de agosto de 2021

Hoja 2/ Informe mes de agosto de 2021

Licda. Mgtr. María Antonia Mencos Orantes de Leonardo  
Nombre Completo del Contratista

Lh-ho-

Firma de Contratista

Licenciado Mario Luis Prado López  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Mario Luis Prado López  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



*Lic. Mario Luis Prado López*  
*Viceministro del Deporte y la Recreación*  
*Ministerio de Cultura y Deportes*